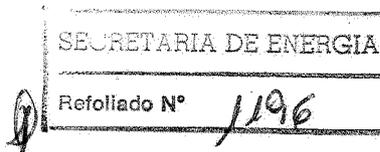




*Ministerio de Economía y
Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Energía*



ANEXO IV

CONTRATOS Y OBLIGACIONES TRANSFERIDOS A HIDROELECTRICA
FUTALEUFU S.A.

Son los contratos y obligaciones detallados en el SUBANEXO III -CONTRATOS CEDIDOS - del ANEXO II - CONTRATO DE TRANSFERENCIA - del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES para la venta NOVENTA Y OCHO POR CIENTO (98%) del paquete accionario de HIDROELECTRICA FUTALEUFU SOCIEDAD ANONIMA (HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A.), aprobado por Resolución M.E. y O.S.P. N° 74 del 20 de enero de 1995 y la convalidatoria de las circulares emitidas por el Comité Privatizador.